

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

24 de abril de 2018 a las 13:05:00

### Lugar de celebración

UNIDAD CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA AYTO CÓRDOBA

### Asistente

PRESIDENTE

D./Dña. Miguel Ángel Moreno Díaz, Director General de Gestión

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Castellano Reyes, Técnico de Gestión de la Unidad de Contratación

VOCALES

D./Dña. JUAN LUIS GONZÁLEZ-RIPOLL FERNÁNDEZ DE MESA, TITULAR ADJUNTO DE LA SEOSRÍA JURÍDICA

D./Dña. JAVIER SALAMANCA RODRÍGUEZ, ASESOR TÉCNICO SUPERIOR INTERVENCIÓN GENERAL ASESOR

D./Dña. Manuel Petidier Huertos, Jefe de Departamento de Recursos Interinos

### Órdenes del día

1.- Subsanación: 2018/006 - Servicio de Auxiliares de Seguridad en apoyo a los programas de Mayo Festivo y Feria de Mayo y el Servicio de Controladores-informadores?

para el apoyo al Concurso de los Patios del año 2018

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2018/006 - Servicio de Auxiliares de Seguridad en apoyo a los programas de Mayo Festivo y Feria de Mayo y el Servicio de Controladores-informadores? para el apoyo al Concurso de los Patios del año 2018

### Se Expone

#### **1.- Subsanación: 2018/006 - Servicio de Auxiliares de Seguridad en apoyo a los programas de Mayo Festivo y Feria de Mayo y el Servicio de Controladores-informadores para el apoyo al Concurso de los Patios del año 2018**

La Mesa de Contratación, una vez transcurrido el plazo concedido para subsanar la documentación contenida en el sobre "A" electrónico acuerda admitir a la entidad VICOR SEGURIDAD S.L. ya que subsana la documentación dentro del plazo establecido.

#### **2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2018/006 - Servicio de Auxiliares de Seguridad en apoyo a los programas de Mayo Festivo y Feria de Mayo y el Servicio de Controladores-informadores para el apoyo al Concurso de los Patios del año 2018**

Se encuentran presentes los representantes de las empresas VICOR SEGURIDAD S.L. e IPRO ORGANIZACIÓN S.L..

Código Seguro de verificación: sAuuwhSQQoD5B3q4ttbCdA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	17/05/2018
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org sAuuwhSQQoD5B3q4ttbCdA==	PÁGINA	1/4



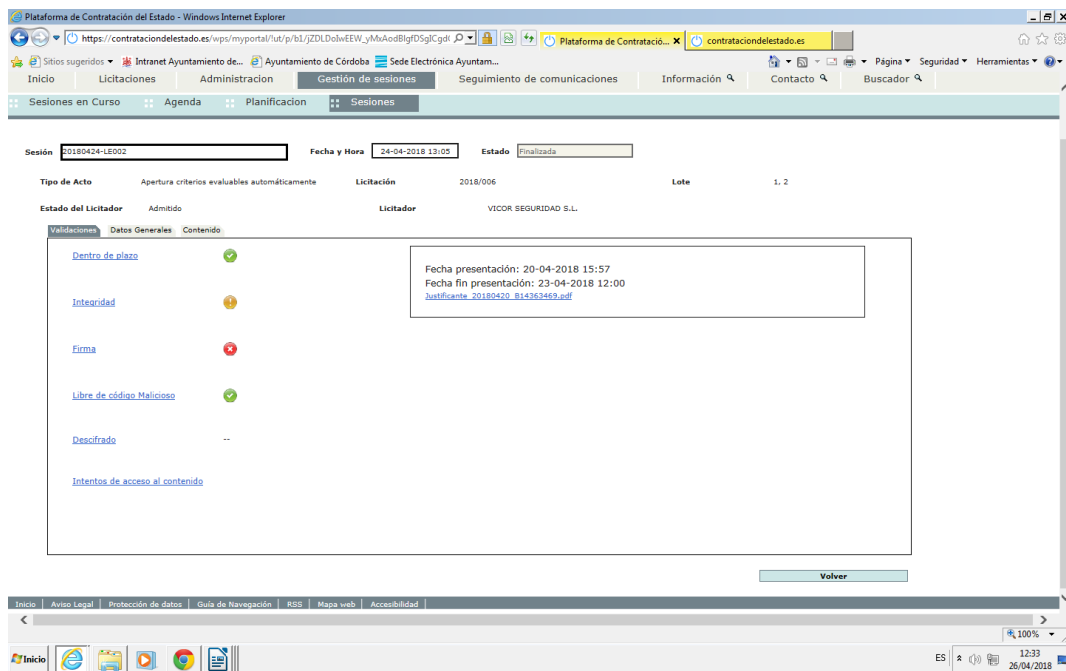
sAuuwhSQQoD5B3q4ttbCdA==

Por el Sr. Secretario suplente del Órgano de Asistencia: Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Córdoba, se procede a la apertura de sobres "B" electrónicos, de las entidades que han sido admitidas a la contratación de referencia, que son las siguientes:

EMPRESA	
1	DIMOBA SERVICIOS, S.L.
2	I PRO ORGANIZACIÓN S.L.
3	UNICONTROL AUXILIARES S.L.
4	UNIGES 3 S.L.
5	VARGAS ROMERA S.L.
6	VICOR SEGURIDAD S.L.

La Mesa de Contratación acuerda empezar a abrir el sobre electrónico B de la empresa VICOR SEGURIDAD S.L. ya que fue la que tuvo problemas en la subida de los documentos del sobre electrónico A y que posteriormente subsanó.

La Mesa de contratación constata que el sobre electrónico B se puede descifrar sin problemas, sin embargo a la hora de acceder se comprueba que las validaciones que da la Plataforma para el contenido del sobre B de esta empresa no cumple los requisitos necesarios en la integridad del documento y en la firma electrónica, tal y como se muestra en la siguiente pantalla:



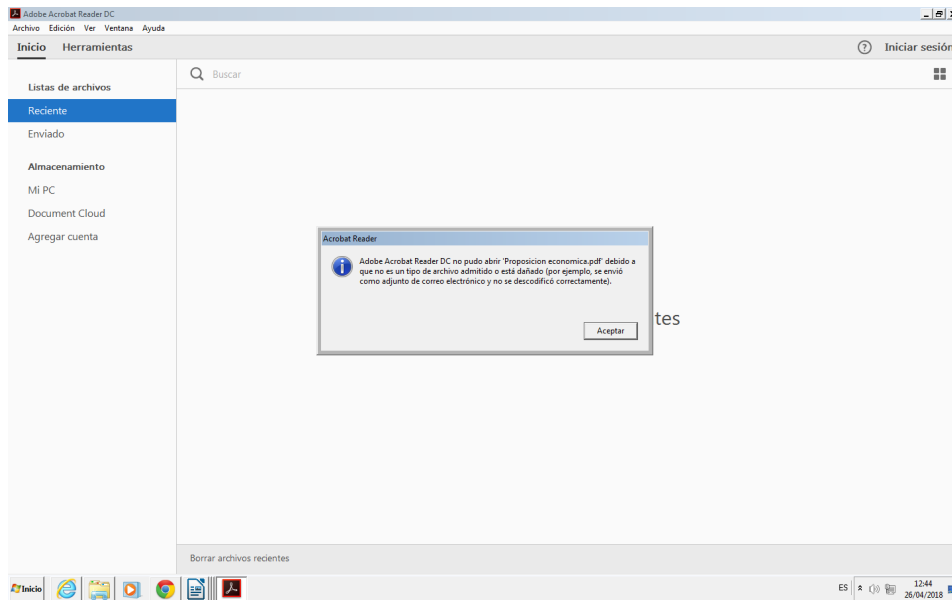
Por tanto, a la hora de acceder al documento de proposición económica presentado por esta empresa, la Plataforma nos devuelve el siguiente mensaje:

Código Seguro de verificación:sAuuwhSQoD5B3q4ttbCdA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	17/05/2018
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org sAuuwhSQoD5B3q4ttbCdA==	PÁGINA	2/4



sAuuwhSQoD5B3q4ttbCdA==



En este momento, y estando la empresa afectada presente, se procede a consultar telefónicamente con la Plataforma de Contratación del Estado sobre si es un problema informático de la misma, a lo cual, y tras solicitarnos expediente y número de sesión para poder hacer la consulta sobre la marcha, concluyen que el problema es del archivo que han incluido en el sobre B, que está dañado.

A su vez, se llama por teléfono a un técnico de los Servicios Informáticos de este Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, quien, y a través del control remoto del ordenador donde se está realizando la apertura de los sobres electrónicos, intenta realizar la operación de abrir la proposición económica que la empresa VICOR SEGURIDAD S.L. ha incluido en el sobre B, concluyendo, al igual que la Plataforma, que el problema es del archivo, que está corrupto.

Una vez realizadas estas gestiones durante la celebración de la sesión, la Mesa de contratación acuerda:

**PRIMERO:** Excluir de la licitación electrónica del Servicio de Auxiliares de Seguridad en apoyo a los Programas de Mayo Festivo y Feria de Mayo y el Servicio de Controladores-Informadores, a la empresa VICOR SEGURIDAD S.L., por no presentar la documentación electrónica correspondiente al Sobre B con los requisitos técnicos necesarios de integridad y firma electrónica, tal y como requiere la Plataforma de Contratación del Estado.

**SEGUNDO:** Notificar el presente acuerdo a la entidad VICOR SEGURIDAD S.L.

A continuación se procede a descifrar los Sobres electrónicos B del resto de los licitadores, siendo el resultado, distribuidos por lotes, el siguiente:

Código Seguro de verificación:sAuuwhSQoD5B3q4ttbCdA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	17/05/2018
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org sAuuwhSQoD5B3q4ttbCdA==	PÁGINA	3/4
 sAuuwhSQoD5B3q4ttbCdA==			

• **Lote 1: Control de Acceso a Patios**

	<b>EMPRESA</b>	<b>Precio/hora Controladores ( I.V.A. incluido)</b>
1	DIMOBA SERVICIOS, S.L.	13,11 €
2	IPRO ORGANIZACIÓN S.L.	13,95 €
3	UNICONTROL AUXILIARES S.L.	13,92 €
4	UNIGES 3 S.L.	12,06 €
5	VARGAS ROMERA S.L.	13,90 €

• **Lote 2: Feria y Mayo Festivo**

	<b>EMPRESA</b>	<b>Precio/hora Vigilantes ( I.V.A. incluido)</b>	<b>Precio/hora Auxilires ( I.V.A. incluido)</b>
1	UNIGES 3 S.L.	13,79 €	9,40 €

Por la Mesa de contratación se acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico con propuesta de adjudicación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las catorce horas y cuarenta del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Miguel Angel Moreno Díaz  
(firma electrónica)

EL SECRETARIO

Rafael C. Castellano Reyes  
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:sAuuwhSQQoD5B3q4ttbCdA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	17/05/2018
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org sAuuwhSQQoD5B3q4ttbCdA==	PÁGINA	4/4



sAuuwhSQQoD5B3q4ttbCdA==